

ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012- 2015



Presidencia Municipal

Convocatoria

0800/14/200

C. ARMANDO MORQUECHO IBARRA  
REGIDOR Y SÍNDICO MUNICIPAL.  
PRESENTE.

Por este conducto y en los términos de lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 7, 8, 13, 25 y 110 fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito informarle que la Sesión de Ayuntamiento convocada con carácter de Ordinaria que se suspendió el pasado día miércoles 21 veintiuno de mayo de 2014 dos mil catorce, se reanudará el día miércoles 28 veintiocho de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 10:30 diez treinta horas, en el Recinto Oficial que ocupa esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración

Atentamente,

“Sufragio Efectivo. No Reelección”

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán del Estado Libre y Soberano de Jalisco”  
Zapopan, Jalisco, a 26 de mayo de 2014

DR. HÉCTOR ROBLES PEIR  
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRO. ELÍAS RANGEL OCHOA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

0162

Presidencia Municipal

Convocatoria

0800/14/200

RECIBIDO 26 MAY 2014

*Shoula B. 10:17 AM*

C. AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ  
REGIDOR  
PRESENTE.

Por este conducto y en los términos de lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 7, 8, 13, 25 y 110 fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito informarle que la Sesión de Ayuntamiento convocada con carácter de Ordinaria que se suspendió el pasado día miércoles 21 veintiuno de mayo de 2014 dos mil catorce, se reanudará el día miércoles 28 veintiocho de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 10:30 diez treinta horas, en el Recinto Oficial que ocupa esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración

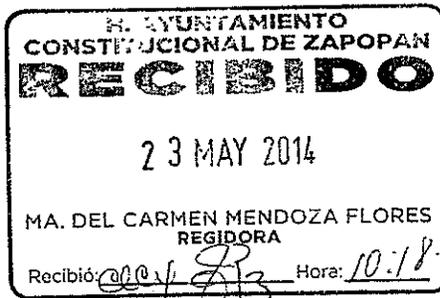
Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán del Estado Libre y Soberano de Jalisco".  
Zapopan, Jalisco, a 26 de mayo de 2014

*[Firma]*  
DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Sello]*  
SECRETARIA DEL  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



Presidencia Municipal

Convocatoria

0800/14/200

C. MA. DEL CARMEN MENDOZA FLORES  
REGIDORA  
PRESENTE.

Por este conducto y en los términos de lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 7, 8, 13, 25 y 110 fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito informarle que la Sesión de Ayuntamiento convocada con carácter de Ordinaria que se suspendió el pasado día miércoles 21 veintiuno de mayo de 2014 dos mil catorce, se reanudará el día miércoles 28 veintiocho de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 10:30 diez treinta horas, en el Recinto Oficial que ocupa esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración

Atentamente,

“Sufragio Efectivo. No Reelección”

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.

Zapopan, Jalisco, a 26 de mayo de 2014.

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRO. ELIAS RANGEL OCHOA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012- 2015

Presidencia Municipal

Convocatoria

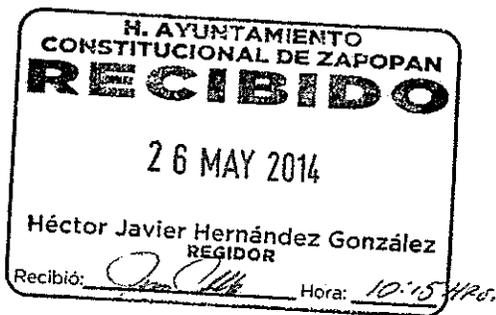
0800/14/200

C. HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
REGIDOR  
PRESENTE.

Por este conducto y en los términos de lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 7, 8, 13, 25 y 110 fracción II del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito informarle que la Sesión de Ayuntamiento convocada con carácter de Ordinaria que se suspendió el pasado día miércoles 21 veintiuno de mayo de 2014 dos mil catorce, se reanudará el día miércoles 28 veintiocho de mayo de 2014 dos mil catorce, a las 10:30 diez treinta horas, en el Recinto Oficial que ocupa esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración

Atentamente,  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán del Estado Libre y Soberano de Jalisco".  
Zapopan, Jalisco, a 26 de mayo de 2014



*[Firma]*  
DR. HÉCTOR ROBLES PÉREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
RESIDENCIA MUNICIPAL

*[Firma]*  
MTRO. ELÍAS RANGEL OCHOA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
ZAPOPAN, JALISCO